

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE UNA BECA-INTERNADO DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y REPRODUCCIÓN DE ÉQUIDOS DEL HOSPITAL VETERINARIO UNIVERSIDAD DE MURCIA

Reunido el Comité de Selección el día 13 de abril de 2018 y una vez revisados los meritos aportados por los solicitantes, ha otorgado las siguientes puntuaciones:

- **Karen Muñoz Parramón: 9 puntos**

En consecuencia el Comité ha resuelto **CONCEDER** la beca-internado de formación en el Servicio de Medicina, Cirugía y Reproducción de Équidos a **Dña. Karen Muñoz Parramón.**

Contra esta propuesta de adjudicación se podrá reclamar en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta propuesta. Las reclamaciones se presentarán en la Secretaría de la Fundación situada en el primer piso del Edificio Hospital Clínico Veterinario, Campus Universitario de Espinardo, 30100 Murcia.

Murcia, 13 de abril de 2018

El Director, Cándido Gutiérrez Panizo